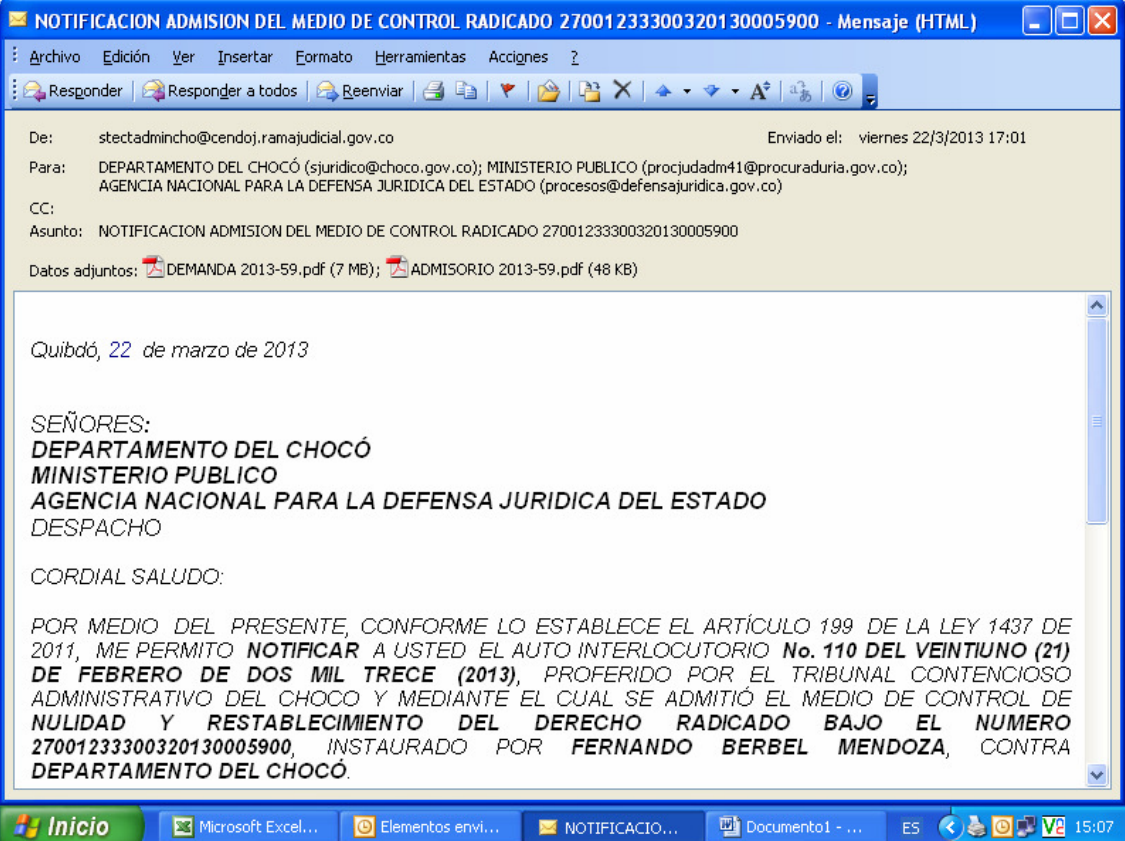


**NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL
DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO No.27001233300320130005900
DEMANDANTE: FERNANDO BERBEL MENDOZA
CONTRA: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

22-03-2013



NOTIFICACION ADMISION DEL MEDIO DE CONTROL RADICADO 27001233300320130005900 - Mensaje (HTML)

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Acciones ?

Responder Responder a todos Reenviar

De: stectadmincho@cendoj.ramajudicial.gov.co Enviado el: viernes 22/3/2013 17:01
Para: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ (sjuridico@choco.gov.co); MINISTERIO PUBLICO (procjudadm41@procuraduria.gov.co); AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)
CC:
Asunto: NOTIFICACION ADMISION DEL MEDIO DE CONTROL RADICADO 27001233300320130005900
Datos adjuntos: DEMANDA 2013-59.pdf (7 MB); ADMISORIO 2013-59.pdf (48 KB)

Quibdó, 22 de marzo de 2013

SEÑORES:
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MINISTERIO PUBLICO
AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
DESPACHO

CORDIAL SALUDO:

POR MEDIO DEL PRESENTE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ME PERMITO NOTIFICAR A USTED EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 110 DEL VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013), PROFERIDO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO Y MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RADICADO BAJO EL NUMERO 27001233300320130005900, INSTAURADO POR FERNANDO BERBEL MENDOZA, CONTRA DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

Inicio Microsoft Excel... Elementos envi... NOTIFICACIO... Documento1 - ... ES 15:07

